

## INTRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA

---

Las fuentes históricas de donde hemos sacado cuanto escribimos en este tomo, son muy diversas y no fáciles de clasificar. Quisiéramos presentarlas al lector ordenadas según sus condiciones intrínsecas, lo cual sería más filosófico y racional. Pero siéndonos esto imposible, por la gran diversidad de los documentos y libros que habremos de citar, nos contentaremos con una división más externa, pero sencilla y clara. Dividiremos todos los documentos y autores en dos grandes grupos de *Contemporáneos* de los sucesos y *No contemporáneos*. Cada uno de estos grupos lo subdividiremos en otros dos, que son *Inéditos* é *Impresos*.

### I

#### Contemporáneos inéditos.

EN PODER DE LA COMPAÑÍA: De los documentos inéditos que nos han servido para este volumen, unos se hallan en poder de la Compañía, otros han aparecido en archivos y bibliotecas públicas. Sabido es que en el siglo XVIII, al expulsar á nuestros Padres, se apoderaron los gobiernos de los papeles de la Compañía. Depositados éstos en archivos y en otros establecimientos públicos, hubieron de sufrir las tremendas vicisitudes que se dejan entender, al tiempo de las tormentas revolucionarias. Ahora van apareciendo acá y acullá los míseros restos de tan horrible naufragio. Alguna parte de sus antiguos manuscritos pudo conservar la Compañía después de tantas calamidades. He aquí la descripción de los volúmenes inéditos que poseemos, y nos han servido en este tomo. Los designamos con el título que actualmente llevan, aunque tal vez sea muy moderno y puesto cuando se les acomodó la última encuadernación. Pero como este título es á veces enmarañado y larguísimo, para simplifi-

car las citas adoptamos los títulos abreviados que ahora indicaremos á nuestros lectores. Ponemos primero en paréntesis cuadrado los títulos abreviados de que nos servimos, y luego los títulos extensos tal como se leen en los volúmenes.

[*Regest. S. Ign.*] *Regestum litterarum S. P. Ignatii*.—Cinco gruesos tomos en folio, donde se contienen las copias de las cartas que San Ignacio, ó en nombre suyo el P. Polanco, escribieron á diversas personas para el gobierno de la Compañía. En los primeros siete años de nuestra Orden, no sabemos que se llevase registro alguno de las cartas que el santo patriarca mandaba á diversas partes. Cuando el P. Juan de Polanco fué nombrado secretario de la Compañía en 1547, empezó á formar un registro de lo que escribía el P. General, pero contentábase al principio con anotar un brevísimo extracto de cada carta. Advirtiéndole después lo necesario que era conservar íntegro el texto de todo lo que se escribía, comenzó á guardar copia exacta de todos los documentos. Con aquellos extractos y con estas copias se llenaron los cinco tomos que conservamos, aunque no todo el contenido de ellos sea del tiempo de San Ignacio, pues en los tomos IV y V sólo el principio pertenece al santo. Lo restante es del P. Lainez. Ya por descuido de los amanuenses, ya por el desorden de quien encuadernó las copias, se nota en ellas bastante perturbación cronológica. He aquí el contenido de cada volumen.

Tomo I. Es el más confuso de todos. En los primeros 55 folios hay cartas enteras del año 1553, siguen 10 folios de extractos de cartas, pertenecientes generalmente al año 1552, vuelven cartas enteras del año 1553, y después continúan otros extractos hasta el folio 113. Aquí empieza lo más antiguo del tomo. Desde el folio 113 hasta el 144 hay extractos numerosísimos de cartas sobre destinos de las personas. Abarca esta parte un espacio de cinco años (Octubre 1547-Noviembre 1552). Desde el folio 144 hasta el 206 se encierra otra serie larguísima de extractos sobre negocios de la Compañía despachados en los mismos cinco años. Desde aquí hasta el 222, en que termina el tomo, aparecen ya cartas enteras, ya extractos, ya también apuntes del P. Polanco sobre la solución que daba San Ignacio á determinados asuntos, etc. Hay bastantes páginas en este tomo de letra del P. Polanco, aunque es más lo escrito por otros amanuenses.

Tomo II. Lleva en la primera página este título: «*Italia, Germania, Hispania: 1553, 1554.*» Aquí ya no hay extractos. Todas son cartas enteras, dirigidas no solamente á las tres regiones indicadas en el título, sino también á otros países. Excepto unos 15 folios, donde se contienen cartas de 1553, todas las demás pertenecen al año 1554. Están divididas en varios grupos, según los países á que se dirigen, y en cada grupo se sigue el orden cronológico. Ya aquí desaparece casi por completo la letra de Polanco.

Tomo III. Aunque en el título dice: «*Italia, Germania, Gallia: 1554, 1555, 1556*», encierra también el volumen la correspondencia con otras regiones. Desde el folio 118 hasta el 202, las cartas son para las provincias de Aragón, Castilla y Andalucía. Después empiezan las cartas dirigidas á Portugal, India y Brasil, y tras ellas aparecen algunas cartas para España, hasta el folio 233. El tiempo de la correspondencia contenida en este tomo se extiende desde Diciembre de 1554 hasta Febrero de 1556. El orden y modo de copiar las cartas es parecido al que se observa en el volumen precedente.

Tomo IV. «*Italia: 1556, 1557.*» Efectivamente, las cartas son exclusivamente para casas y personas de Italia. Sólo pertenecen á San Ignacio las cartas contenidas en los 131 primeros folios. Al fin de ellos hay esta nota: «*Fin qui per*

*comissione di nostro benedetto P. M. Ignatio, il quale in questo di passò di questa vita presente all' altra senza fine.*» Las cartas prosiguen hasta Octubre de 1557, habiendo empezado el 16 de Febrero de 1556.

Tomo V. Como se indica en el título, comprende este volumen las cartas dirigidas á Francia, Flandes y Alemania desde el 3 de Marzo de 1556, hasta el 1.º de Abril de 1559. Los 46 primeros folios pertenecen solamente á San Ignacio. Ha debido perderse algún tomo de este precioso registro, pues en ninguna parte aparecen las cartas dirigidas á España, Portugal y la India, en el último medio año de la vida del santo.

[*Exemp. hisp. Exer.*] «*Exemplar Hispanicum | Exercitiorum Spiritualium | A. S. P. N. Ignatio | Probatur variisque in locis manu propria | Emendatum.*» Se ha perdido el primitivo autógrafo que escribió San Ignacio, y qué fué examinado por aquella comisión de Salamanca el año 1527, cuando el santo fué preso por la autoridad eclesiástica. El manuscrito más antiguo que conservamos fué posteriormente encuadernado en pasta, juntamente con la primitiva versión latina hecha en 1541, y con ella forma un volumen en 4.º, cuyos folios miden 216 milímetros de largo, por 157 de ancho.

Este ejemplar es el que la Congregación general quinta, celebrada en 1593, llamó autógrafo, y con el nombre de autógrafo suele citarlo el P. Roothaan en sus notas á los Ejercicios, aunque advirtiéndole en el prólogo, como es la verdad, que está escrito por amanuense, pero revisado y corregido por mano de San Ignacio. Antes del texto de los Ejercicios hay un folio donde se copia un fragmento que el P. Boero dice ser de una carta del P. Ribadeneira. Empieza así: «*Ihs | Existimo exemplar hoc.....*» etc. En este párrafo nos da Ribadeneira estas noticias, no despreciables. Debieron existir tres manuscritos principales de los Ejercicios, uno el primitivo, escrito por el santo, que se ha perdido; otro éste, que parece copia del primero, y por fin un tercero, que solía llevar consigo el P. Nadal, y del cual poseía una copia el P. Ribadeneira. Este último era un poco más limado en el estilo, y según conjetura probable, sobre él se hizo la traducción latina que se presentó para obtener la aprobación de Paulo III.

En el folio siguiente empieza el texto de San Ignacio sin ningún otro título, en esta forma: «*Ihs | Annotaciones para tomar alguna | inteligencia en los ejercicios spuales | que se siguen y para ayudarse así el que los a de dar como el que los a de rescibir.*» Sigue todo el libro de los Ejercicios en 64 folios numerados, incluyendo la primera hoja de Ribadeneira. Alguno debió reparar en la impropiedad de comprender ese folio en la numeración del texto ignaciano, y puso al pie de las hojas, en el borde exterior, otra numeración, que llega hasta el núm. 63, aunque en algunas hojas ha desaparecido el número, por haberse gastado un poco las puntas inferiores del papel. Por lo demás, el manuscrito está bien conservado, y la letra del amanuense es muy legible. El texto es el mismo que se imprimió en Bilbao: «*Thesaurus spiritualis Societatis Jesu*», 1887, pues el texto castellano de esta edición se corrigió por este manuscrito. La única variación que se nota es tal cual mudanza ortográfica de poca monta, en que los editores se tomaron la libertad de acomodarse á la ortografía moderna. Las correcciones hechas por mano de San Ignacio son diez y ocho. Ninguna de ellas introduce alteración notable en el texto, y todas ellas se dirigen á expresar con más exactitud algunos pensamientos del libro.

[*Exerc. Trans.*] *Exercitiorum | I et II | Translatio*.—Este título lleva por defuera un tomo en folio encuadernado en pasta, donde se contienen los dos ejemplares presentados á la censura para obtener la aprobación pontificia de los Ejercicios. Ambos ejemplares están hermosamente escritos (sobre todo el pri-

mero), y se conservan en muy buen estado. El primero tiene en la primera hoja en blanco este título: IHS | *Originale p.<sup>ae</sup> Translationis | Exercitiorum S. P. N. | Cum approbatione Card.<sup>is</sup> Vicarii, Magistri Sacri Pal.* Encima habían empezado á escribir el epigrafe de las anotaciones que empiezan en la página siguiente, pero tacharon lo escrito para dejar solamente el título indicado. Desde el folio 2 hasta el 95 sigue todo el libro de los Ejercicios, sin que aparezca apenas enmienda ninguna, sino es alguna hecha por el mismo amanuense. En el último folio se ven las tres aprobaciones autógrafas que imprimió el P. Roothaan con el nombre de «*Testimonia eorum quibus censura exercitiorum est commissa. In prima translatione.*» Debemos advertir solamente que no están según el orden con que las imprimió el P. Roothaan, y se repitió en la edición de Bilbao de 1887, sino que la aprobación del maestro del sacro palacio está en segundo lugar, y al fin la del vicario de Roma.

El segundo ejemplar tiene al principio una hoja en blanco donde se lee este epigrafe: *Exercitia Spiritualia | originalia ex quo exemplari | excussa prodierunt. | Secunda translatio authentica | et haec est impressa.* En la hoja siguiente empieza el texto de los Ejercicios, que siguen sin interrupción hasta el folio 82. Al fin de este folio y al principio del 83 están las tres aprobaciones autógrafas reproducidas por el P. Roothaan con el título *In secunda translatione.* En cuanto al orden, aparecen como en el ejemplar anterior.

[*Codex A Const.*] El manuscrito más antiguo que poseemos de las Constituciones forma parte de un tomo en folio, encuadernado recientemente y recubierto de seda amarilla, donde se conservan algunos escritos de los más antiguos de la Compañía. He aquí la serie total de documentos encerrados en este volumen: 1. *Determinatio Societatis.* [Es la promesa hecha por los primeros Padres, el 4 de Marzo de 1540, de obedecer á las constituciones que hicieran los que quedaran en Roma].—2. *Nonnulla primorum Patrum suffragia.*—3. *Determinationes variae S. P. Ignatii et quinque ex primis Patribus.*—4. *De fundandis collegiis et domibus.*—5. *Deliberatio plurium Patrum de quinto voto simpliciter Professorum.*—6. *Rudimenta Constitutionum et Declarationum.*—7. *Declarationes in Examen.*—8. *S. P. N. deliberatio circa Paupertatem.*—9. *Observanda Praeposito erga Collateralem, et Collaterali erga Praepositum.*—10. *De abdicatione bonorum quae fit in favorem Societatis.*—11. *Circa dispositionem bonorum in eadem provincia consultatio.*—12. *De paupertate vestium in Novitiis.*—13. *Constitutiones de docendis pueris et de vestitu et calceatu.*—14. *De fundatione collegiorum et de memoria habenda Fundatorum.*—15. *Notitia Instituti, et de collegiis Patavino et Veneto ad imperatorem Carolum V.*—16. *Regulae scholasticorum collegii Patavini.*—17. *Index Constitutionum.*—18. *Centum et duo dubia P. Joannis Polanco cum responsionibus S. P. N. Ignatii.*—19. *Nonnulla primorum Patrum suffragia.*

El manuscrito de las constituciones es el contenido en el núm. 6. En una hoja que le precede leemos este título, puesto por el P. Sotwell: «*Rudimenta Constitutionum et Declarationum | cum variis annotationibus marginalibus | manu S. P. Ignatii | adscriptis, | Collecta simul et ad modum libri compacta | Anno 1658.*» Siguen luego 94 folios, de los cuales los 55 primeros contienen las constituciones, uno está en blanco, y los 28 últimos presentan las declaraciones. Los primeros 51 folios miden 284 milímetros de largo, por 206 de ancho. Desde el folio 52 el papel es un poco más largo, y conservando sensiblemente la misma anchura, ofrece una largura de 295 milímetros.

Tienen distintas numeraciones las constituciones y las declaraciones, como si fueran dos libros aparte. Por estas numeraciones, y además por el contexto, inferimos los defectos de este manuscrito. En las constituciones se salta del

folio 4 al 9. Faltan, además, los folios 18 y 19, donde se hallaría el cap. II de la tercera parte. Después del folio 34 hay dos no numerados, en que se repite el fin de la quinta parte, que ya está escrito en los folios precedentes. Al llegar la numeración al núm. 39, donde empieza la séptima parte de las constituciones, se borra el 39 y se pone 35, y así se sigue en las hojas posteriores, borrando el número correspondiente á la primera foliación y escribiendo esta segunda, que no sabemos en qué se fundará. El folio marcado con el núm. 41 está encuadernado fuera de su lugar, pues debiera preceder al 37. Al fin del folio 64 se interrumpe el sentido, por faltar probablemente un folio en que estaría el fin de la novena parte y el principio de la décima. En las declaraciones falta el folio 6, y además se altera dos veces la numeración de los folios.

La redacción de estas primeras constituciones debió terminarse ó á fines de 1550 ó en los primeros días de 1551, como lo demuestra el P. La Torre (*Constitutiones Societatis Jesu latinae et hispanicae cum earum Declarationibus. Praefatio*, pág. 11). El libro está escrito por diversos amanuenses, pero atestado de correcciones de letra de San Ignacio y del P. Polanco. Véase su texto, fielmente impreso por el P. La Torre en la obra citada, desde la pág. 365 en adelante.

[*S. Ignat. adversaria.*] Ihs | I | S. P. N. Ignatii | *litterarum et aliorum documentorum adversaria | autographa alia, alia apographa | apographorum autem plura | ipsius S. Parentis manu | aucta aut emendata* | II | *S. Francisci Xaverii | autographa.*—Este título se ha puesto recientemente á un grueso tomo en folio, ricamente encuadernado en terciopelo encarnado, donde se han recogido 191 documentos, que son de lo más precioso que posee la Compañía acerca de los dos grandes santos. La mayor parte del volumen se refiere á San Ignacio. Aquí se ven los originales (muchos de ellos autógrafos) de muchas cartas escritas por el santo. Todas ellas han visto la luz pública en las *Cartas de San Ignacio*, y aquella cita vaga de *Colección romana*, que tantas veces se repite en las notas de esa publicación, designa principalmente este volumen. Además de las cartas, hay algunos pocos documentos relativos á San Ignacio, entre ellos la relación de su nombramiento para General de la Compañía. Al fin del volumen están las cartas de San Francisco Javier. Son muy pocas, y sólo tres autógrafas. Algunas ya estaban publicadas, aunque muy incorrectamente. El texto genuino lo ha dado el *Monumenta hist. S. J., Monumenta Xaveriana*. Nótese que allí se da á este volumen el título *Codex romanus autographus*, que es muy propio para la parte de San Francisco Javier, pero no viene bien para todo el tomo.

[*Docum. S. Ignat. spectantia.*] *Documenta varia | Sanctum Parentem Ignatium | ejusque socios | et Societatem universam | spectantia.*—Un tomo en folio, encuadernado, como el anterior, en terciopelo encarnado. Lo principal que contiene, son, como dice el título, documentos originales relativos á San Ignacio y á sus nueve primeros compañeros. Son, ya sentencias dadas en su favor, ya facultades de confesar y predicar concedidas por superiores eclesiásticos, ya testimonios de su probidad y buena doctrina, etc. Además de esto, aparecen escritos de algunos Padres antiguos, que consultan varias cosas con San Ignacio y anotan sus respuestas. Finalmente, hay escritos, ya originales, ya copiados, enteramente ajenos al santo. Los últimos documentos del volumen pertenecen á la segunda mitad del siglo XVII y versan sobre cierta polémica suscitada en Manresa á propósito de un cuadro de San Ignacio que allí se pintó.

[*Summ. Process. S. Ignat.*] *Summarium | Actorum et Testium | Processuum.*

*informativorum | In causa canonizationis | B. P. | Ignatii.*—Un tomo en folio, encuadernado en pergamino y bien conservado. En la antigua Compañía de Jesús se tuvo cuidado de obtener copia legalizada de todos los procesos que se entablaron para la beatificación y canonización de sus santos. Algunos de estos procesos se han conservado, y á ellos pertenecen éste y los otros tres volúmenes siguientes. Este sumario de los procesos de San Ignacio consta de 236 folios numerados. En una hoja puesta al principio se halla el índice de los procesos compendiados. Son nueve, colocados por este orden: 1, Azpeitia; 2, Barcelona; 3, Manresa; 4, el pequeño de Mallorca; 5, el pequeño de Barcelona; 6, Alcalá; 7, Burgos; 8, Madrid; 9, el grande de Mallorca.

[*Acta Beatif. B. Ign.*] *Acta Beatificationis Beati Ignatii Loyolae.*—Un tomo en folio, algo deteriorado por la humedad, que se halla en el archivo de la Secretaría de la Congregación de Ritos. Ha perdido la encuadernación y las dos ó tres primeras hojas, en que estaría, sin duda, el título, pues el que le damos está escrito en la primera página del texto. Tiene 328 folios numerados, y todos escritos, excepto uno ú otro en blanco, al final de los artículos. Para formarse idea de su contenido, es de saber que en el año 1595 y siguientes se hicieron los procesos diocesanos ó informativos para la beatificación de Ignacio. Luego que subió al solio Paulo V, en 1605, expidió las letras remisoriales, y en virtud de ellas se hicieron los procesos apostólicos de 1606 á 1608. Reunidos en Roma todos estos materiales, el P. Lorenzo de Paulis, Procurador general de la Compañía, para facilitar la inteligencia de todo lo reunido y demostrar la santidad de Ignacio, presenta este volumen al Tribunal de la Rota, encargado entonces de las causas de beatificación, y en unas 600 páginas condensa la sustancia de todos los procesos. No son, pues, las actas de beatificación en extenso, como pudiera creerse por el título, sino un resumen razonado de ellas, lo que encierra este tomo. Divídese en 62 artículos. Los primeros 22 ofrecen, por orden cronológico, los principales hechos de la vida del santo; los 40 siguientes hablan de sus virtudes, milagros y dones sobrenaturales. El método seguido es uniforme en todos los artículos. Al principio, el P. Paulis enuncia el hecho ó la virtud de que se va á tratar; después va recogiendo de los procesos particulares los testimonios más significativos y concluyentes, y algunos de ellos los copia á la letra. Como se han perdido muchos de los procesos para la beatificación y canonización de San Ignacio, estos fragmentos copiados por el P. Paulis pueden suplir, en parte, la falta de lo perdido.

[*Canonizaciones. La de San Ignacio.*] «*Caxon 15. Canonizaciones | N. La de N. S. P. Ignacio. | Tomo v. | Hasta las letras Remisoriales | y Compulsoriales y 1605 | VIII.*»—Este enrevesado título lleva en el dorso un enorme tomo en folio, encuadernado en pergamino, y provisto de ocho cordones toscos, cuatro dentro y cuatro fuera de la cubierta, para sujetar la balumba de papeles de que se compone el volumen. El contenido parece ser un conjunto de materiales que se presentaron á la Santa Sede para obtener las letras remisoriales, es decir, la incoación de los procesos apostólicos en 1605. Hay, por consiguiente, de todo en este volumen: cartas de príncipes que piden la canonización de Ignacio, testimonios honoríficos sobre sus virtudes, copias de la carta del P. Láinez al P. Polanco escrita en 1547, copia de todo el proceso diocesano hecho en Barcelona en 1595, copia de la biografía escrita por el P. Cámara, fragmentos de escritores que muestran tener alto concepto de la santidad de Ignacio, etc., etc. Tal vez aparecen varios ejemplares de un mismo documento, ó se le copia primero en lengua vulgar y luego en latín. Todo, en fin, está en el más completo desorden que cabe imaginar. El primer documento del volumen

es la carta del cardenal Aldobrandini al papa sobre la canonización del santo, fecha en Ferrara á 18 de Marzo de 1598. El último es la súplica, en que se piden las letras remisoriales y compulsoriales para emprender los procesos apostólicos.

[*Proces. apost. de Barc.*] *Proceso apostólico de Barcelona y Manresa.*—Un tomo en folio, forrado en pergamino y algo estropeado. Están numerados los folios, y por esta numeración se ve que el tomo está incompleto. Efectivamente, el primer folio es el 66, y terminase el tomo en el 507, á la mitad de un artículo, sin que podamos saber lo que falta. El proceso es el apostólico ó remisorial, hecho en 1606. Si este volumen no es el proceso original, debe ser, sin duda, una de aquellas copias contemporáneas del original, sacadas por diligencia de nuestros Padres. Debía, por lo visto, empezar el tomo con alguna relación ó proceso sobre los milagros, pues de milagros hablan las tres primeras hojas. En el reverso de la tercera, ó sea del folio 68, empieza la *Relatio citationis testium monitorii primi*. Desde este folio 68 hasta el 317, se hallan las deposiciones de 90 testigos, recogidas en Barcelona desde el 1.º de Abril hasta el 9 de Junio del año 1606 por los obispos de Vich y de Barcelona.

En el folio 318 empieza: «*Secunda pars processus facta in oppido Manresae.*» Al principio, después de algunos folios, se copia, á ruegos del postulador, Padre Pedro Gil, el proceso informativo, hecho en 1595. Ocupa 20 folios, 326-346. Después se habla de algunos milagros, y en el folio 363 empieza: «*Ad Dei gloriam incipit examen testium in civitate nuncupata Minorisae receptorum.*» Siguen las deposiciones de los testigos en Manresa, empezadas el 4 de Setiembre de 1606, y cuando se llega al testigo 53, á la mitad de su dicho cesa el tomo. Es de notar que las respuestas de los testigos están en la lengua en que las dijeron, esto es, en latín, si eran personas instruidas, y en castellano ó catalán, si respondieron en estos idiomas. Se ve por estos procesos que el interrogatorio que hacían á los testigos era el mismo del P. Paulis, dividido en los 62 artículos ó posiciones.

[*Deliber. Prim. Patrum.*] *Deliberationes Primorum Patrum.*—Pequeño volumen en 4.º, en el cual el P. Boero, que en el siglo XIX fué largos años archivero de la Compañía, encuadernó varios breves escritos pertenecientes á nuestros primeros Padres. Lo contenido en este volumen se ve por el siguiente índice que el P. Boero puso en la portada: «*Index rerum, quae continentur in hoc volumine.*»=*Num. I. Determinationes de Societate instituenda, scriptae a P. Petro Fabro cum subscriptionibus originalibus S. P. N. Ignatii et sex sociorum.*»=*Num. II. Deliberatio primorum Patrum de constituenda Societate et de obedientia praestanda uni eorum eligendo. (Videtur scripta a P. Joanne Coduri.)*»=*Num. III. Capita quaedam Instituti Societatis inter primos Patres proposita, examinata et deliberata. (Non pauca inveniuntur scripta manu S. P. N. Ignatii.)*»=*Num. IV. Examen Jacobi Morelli et Petri Fabri pro eorum admissione in Societatem.*»=*Num. V. Exemplar antiquum Summarii Constitutionum. (Italice.)*»=*Num. VI. Ordinationes et regulae quaedam communes tempore S. P. N. Ignatii.*»=*Num. VII. Regulae pro Scholasticis Bononiensibus datae a S. P. N.*» Todos estos documentos, excepto los contenidos en los números 4.º y 5.º, han sido impresos en la obra *Constitutiones Societatis Jesu latinae et hispanicae cum earum declarationibus*. Véanse las páginas 297 y siguientes.

[*Pol. Epist. S. Ign.*] *Polancus. Epistolae S. P. Ignatii.*—Este título lleva un tomo curiosísimo de cartas escritas en vida del santo patriarca, excepto dos ó tres al fin. La mayor parte están escritas por el mismo Polanco, y con muchas